

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 034

Fecha: 12/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301420150002300	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA - PONE A DISPOSICIÓN EXHORTOS EN CARPETA DIGITAL	11/08/2020	
05001333301420190049500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIO CASTAÑO GALLEG0	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200003400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA ESTRADA ZAPATA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200003900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS GARCIA RROYAVE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS GARCIA RROYAVE	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESICA JOANA RESTREPO ZAPATA	E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO GUTIERREZ	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ENRIQUE ORTIZ ALVAREZ	PROMOTORA DE PROYECTOS DE SABANETA	Auto inadmitiendo la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EUGENIA RAMIREZ DE CARDONA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301420200004600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA EUGENIA RAMIREZ DE CARDONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200004700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA ESCOBAR GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	11/08/2020	
05001333301420200005000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER NOHELIA MORENO CARO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda	11/08/2020	
05001333301420200005600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFIGAS S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS-DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200006000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admisorio de la demanda ACEPTA IMPEDIMENTO DEL JUEZ 13 ADMINISTRATIVO - ADMITE DEMANDA	11/08/2020	
05001333301420200006300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARILENS HERNANDEZ CARABALLO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	11/08/2020	
05001333301420200006400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO MARIA PEREZ RUIZ	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	Auto inadmitiendo la demanda	11/08/2020	
05001333301420200015500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS DAVID MEJIA ALVAREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA	Auto que declara impedimento	11/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 12/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA MARÍA CORREDOR ZULETA
SECRETARIO (A)